SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes. . . . pesetas 1'25 Fuera de la capital, trimes-Portugal, trimestre..... Demás paises extranjeros y Ultramar. Namero atrasado..

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ciceros En 3 a plana, (después del pie de imprer

ta) á 0°25 de peseta la línea. En 1 ª plana 1°00 peseta la línea. Gacetillas en 3.ª plana, 0°50 peseta la línea Comunicados, 1'00 peseta la línea. Esquelas de defunción desde 5 peseras en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2.580 Caribios y propaganda. . 150

Total... 2.730 ejemplares.

Hoy que está siendo lan traida y los ministros, consideramos de oporal número 15 del Diario de Sesiones de gación proyectada. las Cortes constitutivas de la República española, ya que existe también la circunstancia de figurar en él los nombres de dos personas muy conocidas en esta ciudad, diputados a Cortes entonces por la provincia de Salamanca.

He aqui el apéndice à que hacemos referencia:

«Proposición de ley, del señor Casalduero y Conte, derogando las disposiciones relativas á las cesantías de los Ministsos.

Los Diputados que suscriben tienen la honra de someter á la aprobación de las Cortes Constituyentes la siguiente

PROPOSICION DE LEY

disposiciones vigentes en lo relativo á la esto las recompensas debidas á los que se cesantía de los antígues Ministros de la distinguiesen por sus importantes servi- ido más allá de lo conveniente, y fué Corona y de los individuos del Poder cios á la Pátria, resolvieron que volvieejecutivo, los cuales quedarán sujetos para la clasificación de sus derechos pasivos á las leyes comunes de los empleados en la administración civil.

Palacio de las Cortes 8 de Junio de tuna recompensa. 1873 .- Francisco Casalduero y Conte.-León Taillet.-Francisco Valero.-Al- lo acomodado á los verdaderos princi- to, ó dejaron á la representación del berto Araus -Pedro Martin Benitas. -Juan Fernández Latorre.-Agustin Bullón de la Torre».

En el Apéndice primero al número 24 de dicho Diario de Sesiones de las Cortes constituyentes de la Repúb.ica española, se publica el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda sobre aquella proposición de ley,

cuyo dictamen copiado á la letra, dice

«Á LAS CORTES

La comisión de Hacienda ha estudiado exige la proposición de ley sobre derogación de todas las disposiciones vigentes relativas á cesantías de los ex-Ministros de la Corona y de los miembros del Posólidamente su dictamen, ha tenido presentes las principales leyes, decretos y llevada por la prensa de Madrid la ordenes que sucesivamente se premulgacuestión de supresión de cesantías de ron y dictaron sobre esta materia, para conocer á fondo su espiritu y determinar tunidad, reproducir el Apéndere cuarto con precisión lo que es objeto de la doro-

> evitar que los que desempeñaran el imse viesen privados algun dia de los medios necesarios para atender á su decorode 1813, que á los ex-Secretarios del Despacho que tuviesen destinos antes de ascender á este cargo, se les concediese el goce de su anterior empleo, y que cuandestino alguno, ó que fuese de corta duración en concepto del Gobierno, propubia señalárseles.

Lejos, pues, de determinar come regla general á favor de los ex-Ministros Artículo único. Se deregan todas las el disfrute de cesantias, y sin negar por los ex-Secretarios dimisionarios, separados, ó en otro caso, que las Cortes determinasen en cada caso particular la opor. su retroactividad.

Esto, que es indudablemente lo justo, pios, y lo más conforme con el régimen democrático, dejó de tener efecto desde lar la remuneración que había de otorla promulgación de la ley de presupuestos de 18 5, que prescribió el abono de de medios para su decorosa subsistencia, sueldo de 30.000 rs. sin sujeción á años de servicio á los ex Secretarios del Des- de dichos funcionarios, y solamente en pacho, y el de 40.000 rs. á los que con- circunstancias especiales se oscureció la tasen mas de 20 años de servicio en cual- tradición liberal, bien derogando leyes quiera carrera del Estado.

Afortunadamente, la ley de presu- tando después los hechos consumados

puestos de 1.º de Septiembre de 1841, formulada en perfecta consonancia con los principios de una política verdade. ramente radical, estableció en su artículo 3.º la supresión del importe de los sueldos que por cesantías percibían los ex-Ministros de todos los ramos. La tradición liberal, quedé pues, completamente restablecida y respetada.

Pero lo extraño es, que esta ley haya quedado sin fuerza ni vigor, en virtud con el detenimiento que su importancia | de una simple Real orden; la de 1.º de

Mayo de 1844.

Sobre cimiento tan deleznable, se fundaron las leyes y disposiciones posteriores, incluso las decisiones de casos der ejecutivo; y con el objeto de fundar particulares, pues habiendo consultado naciones de las Cortes. en 1849 la Contaduría general, si debían abonarse en cuenta los pagos que como Ministro cesante habían hecho las oficinas de la Coruña á don Saturnino Calderón Collantes por lo relativo al tiempo que mediara desde la citada ley de presupuestos de 1841 hasta dicho año de 49, de la Asamblea Constituyente sobre la Las Cortes de Cádiz reconceieron en se resolvió por otra Real orden de 26 de conservación, modificación ó abolición principio la conveniencia y la justicia de Junio de este último año, que procedía el abono de los referidos pagos desde 1.º portante cargo de Secretarios de Estado | de Mayo de 44, fecha de la Real orden derogatoria de la ley de 41.

Un ciego y excesive respeto á los sa subsistencia, y á este efecto estable- hechos consumados y á los intereses cieron en su decreto de 28 de Noviembre | creados, y el carácter escasamente democrátsco de las Cortes de 1856, explican la existencia de la ley de 30 de Abril del mismo año, cuyo artículo 2.º determina, que «tienen derecho á cesantía los do no hubiesen tenido anteriormente ex-Ministros que hubiesen desempeñado su cargo por tiempo de dos años en una ó más veces, ó que cuenten 15 años de siese éste á las Cortes el haber que de servicio al Estado con nombramiento Real ó de las Cortes, ó hayan ejercido el cargo de Senadores o Diputados en tres elecciones generales»; y que esta declaración tuviese efecto retroactivo.

Parecié, sin embargo, que se había menester que la ley de 30 de Abril de sen al disfrute de su anterior empleo | 1858 declarase sin efecto el parrafo 2.º del artículo 2.º de la ley auteriormente citada, ó lo que es lo mismo, que anulase

> En suma, cnando las Cortes sinceramente liberales se ocuparon de este asunpaís el determinar en cada caso particugarse á los ex-Ministros que careciesen 6 suprimieron totalmente las cesantías por simples Reales ordenes, bien acep-

para erigir en precepto legal las doctrinas profesadas siempre per determinados partidos.

La comisión de Hacienda entiende que ha llegado el caso de restablecer en su fuerza y vigor, con las modificaciones convenientes, la ley de 1841, sin que desconozca por esto la excelencia del principio en que está inspirado el mencionado decreto de las Cortes de Cádiz. Con los ciudadanos eminences; con los que todo lo sacrificaron en aras del bien público, la Patria no puede ni debe ser ingrata; pere estas recompensas como personalisimas y especiales, deben ser objeto también de especiales determi-

Por lo expuesto; porque las disposi-ciones vigentes en lo relativo á cesantías de los Ministros constituyen un previlegio en favor de sus funcionarios; porque en la proposición de que se trata no se prejuzza cualquiera ulterior resolución de las cesantias en general, y porque la situación angusticsa del Tesoro nacional es por otra parte un poderoso motivo para asentir á todas las reformas que, fundadas en justicia, coadyuven á aminorar los gastos públicos, la comisión de Hacienda tiene el honor de someter á la deliberación y acuerdo de las Cortes Constituyentes el siguientes

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se derogan todas las disposiciones vigentes en lo relativo á las cesantías de los antiguos Ministros de la Corona y de los individuos del Poder ejecutivo, los cuales quedarán sujetos, para la clasificación de sus derechos pasivos á las leyes comunes á los demás empleados en la administración civil.

Art. 2.º Esta ley es aplicable á todos los ex Ministros de la Corona y á los que han desempeñado los de Ministros del Poder ejecutivo de la República, cuyos expedientes de cesantia serán nuevamente revisados por el tribunal correspondiente para los efectos del artículo anterior.

Falacio de las Cartes 25 de Junio de año de 1873.— Bartolomé Plá, presidente accidental .- Juan Manuel Paz.-Jerénimo Palma.-Emigdio Santamaria. --Eduardo García Romero.---Kamón Castellano.—Pedro de la Hidalga.»

LAS ELECCIONES

(POR TELEGRAFO) (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.—9'30 m. Hasta e! Consejo del miércoles no quedaran seña adas definitivamente las fechas para las elecciones genera-

Lo probable es que el Gobierno acuerde el aplazamiento por decreto de las municipa es, para que las de diputados y senadores puedan tener lugar dentro de la primera quincena de Mayo .- Rodrigo.



Rotación de cultivos

En la mayoría de las fincas conviene que haya alguna variedad de cultivos. porque siendo pocos es dificil satisfacer las leyes de la alternativa y además se corre el peligro de quedar sin cosecha algunos años si son de una misma naturaleza; dichos inconvenientes desaparecen estableciendo cultivos distintos, pero si su número es exageredo puede resultar igualmente perjadicial, ya porque complicaran en extremo la marcha de la explotación, ya porque sea tan pequeña la extensión que á cada uno corresponda que no tenga cuenta practicar las operaciones que exijan.

Una vez que se hayan decidido las especies ó grupos de plantas que han de cultivarse, hay que fijar el orden en que deben sucederse en un mismo terreno, ó sea la «rotación» que con ellas se ha de establecer; para ellos debemos fijar las reglas siguientes:

1. Que á los cultivos muy esquilmantes, como los de cereales, sigan otros que se alimenten mucho de la atmósfera ó que saquen su alimento de capas muy profundas, cuyas condiciones presentan respec ivamente las leguminosas en general y la mayoría de las industriales.

2.ª Que después de cultivos que dejan ensuciar mucho el suelo vengan otros que le limpian de plantas extrañas, ya por ser depuradoras, cual el lino y cáñamo, ya de escarda, como las patatas y maiz.

208

Paz en la Guera

estío de la siega, y no la primavera, en que laten las fuerzas bajo tierra. Había pasado la plenitud de la acción, la energia que brota al concentrarse las fuerzas el instante de la libertad. Somorrostro fué el apogeo, la retirada de él la derrota de los viejos recuerdos del carlismo, que ya en Abarzuza lievaba el esculpido en la frente su destino.

Por esto ofa Pedro Antonio con indiferencia todo y eran sus comentarios escépticos; por esto se encogió de hombros al saber que se habían afrontado los dos reyes en los campos de Lacor, que hubo un reto del escuadrón de guardias carlistas montados al de húsares de Pavía. - cosa de libros tales retos -y que Alfonsito había tenido que huir del campo. Y cuando Gambelu, en una de sus visitas á la aldea; le d.jo que C.brera había reconocido al rey liberal, exclamó;

-Es claro! Esto se va, se va sin remedio! ... y se irán mis ahorros! -Hace tiempo que tengo dicho que Cabrera no es nuestro Cabrera -dijo Gambelu-es masón y protestante; casó con una protestante... no cree en la Virgen... mason, mason...

El gigantesco Cabrera de los recuerdos de Pedro Antonio agrandábasele difuminandose en el misterioso Valle Invisible, atrayéndole con un fulgor extraño, y mientras los carlistas, asegurando no importarles nada la defección del viejo caudillo, escogían para él insultos y le exoneraba don Carlos de sos nonores, Pedro Antonio leía á solas, silabeándola casi, la proclama del héroe leyendario, sintiendo a su lectura brotar como por conjuro sus mas arraigados recuerdos. Oia la voz del llamado en un tiempo el ligre del Maestrazgo, que desengañado y arrepentido, é invocando à su nijo, perdonaba à sus enemigos, como en los siete años sembró el terror invocando à su madre fusilada; ota la voz del héroe que conservaba las cicatrices, representantes vivas de los méritos, cuyos muertos titulos y cruces le arrebataba el nieto de aquel Carlos V, que se los diera; oía aquella voz diciendo á sus antiguos devotos que les dejaba el Rey para irse con Dios y con la Patria; que en vano querían llenar con palabras el vacio de las ideas. ¡Extraño eco en el alma del chocolatero el del eco de aquella voz del viejo guerrillero, cargado de heridas y de gloria, habiando de algún misterioso Valle Invisible de ideas y de paz, del poder de la doctrina sobre la fe ciega, pidiendo compasión para la patria, su madre, y que rechazasen de una vez para siempre la injuria que inferian à su dignidad los que califican de ingobernables à los espanoles; exhortandoles à que ellos, conquistadores por tradición y por caracter, ilevaran à cabo la mas grande conquista de un pueblo: la de triunfar de sus propias debilidades. Long a subseque de sus propias debilidades.

· Esto nº es Cabrera, es un misionero» - pensó Pedro Antonio, recordando à aquel otro predicador que al aire libre, en el cementerio de Bi bao, habiaba de paz evocando recuerdos de la guerra de los siete

Miguel de Unamuno

205

y el corazón al pobre Ignacio... ¡qué ficblezaa suya! ¡qué sinceridad! y sobre todo iqué fe por la causa!

Después de un responso proseguido en el mismo todo, habloles del estado de brillantez de Durango; discurrio, enseguida, acerca del provectado sitio de Irúo, que vigilará el Rey en persona; y comentó, por úla timo, lo de que el viejo y fiel Elio hubiese vuelto a la gracia de su señor.

-Como no baje Santiago Matamoros, en su caballo blanco... o la Virgen ... - dijo Gambeiu.

-La Virgen? -exclamó Celestino-La Virgen no parece ya más que à los pastores.

¡El Valle Invisible! En el seguía, entre tanto, pensando Pedro Antonio, el cual, así que se hubo despedido de él Celestino, corrió á buscar à don José Maria, à tratar de sus ahorros. No habiendo podido hallarle, volviose à la aldea, al lado de su mujer, pensando en los aborros, en el estado de brillantez de Durango, y en el valle invisible, imágenes que flotaban vagas en su mente, sobre el persistente fondo de la difuminada visión de su hijo.

Una vez en la aldea fuese à ver à un casero, con quien poder lamentar, à duo, la pérdida de los aborros. Como él, el casero había perdido un hijo, y como él, se acordaba más, al parecer, de sus ahorros. Habia dado la sangre de su hijo, y le chupaba poco à poco la de la bolsa; muy duro era lo de dar los hijos, con sus brazos frescos para el trabajo, pero al fin y al cabo se remplazan, uno se va y viene otro, persistiendo la familia, además de que con los dos brazos de menos hay tambien una boca menos que llenar; pero si la bolsa se agota, llega la trampa y puede acabar desapareciendo la casa, desparramándose sus miembros. Y una vez disuelta nna familia ¿quien la reemplaza? Sentian el genio de la

familia, á que los hombres se sacrifican. -Consuélate-le dijo Pedro Antonio-lo cobraremos centuplicado

en el cielo. -Asi dicen los curas... Los chicos sirviendo al Rey uno, el otro muerto; quedamos las mujeres y yo para labrar... Si esto sigue, y tengo

 que vender la casería ¿qué hará mi hijo? Pedro Antonio pensaba en el porvenir, en sus años de vejez y en la vida que para ellos le esperaba. A las veces se condolía de no dolerse más de la talta de su hijo, mas al punto se aquietaba diciéndose: hay que llevar la propia cruz con alegria. Pero era extraño que pesara tan poce, tan poco ¿habria tal cruz para él...

Volvió el chocolateao á Durango á raiz del desastre de Irún, de aquel vergonzoso ¡salvese quien puedal en que acabó el sitio vigilado por el Rey en persona. En él perecieron infelices virulentes entre nieve, después de

DE LA NOCHE

LEON .- A los solemnes funerales celebrados el viernes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Mercado en memoria de les martires de la tradición, asistió namerosa concurrencia, entre la que se encontraba el señor Mella y varios de sus correligionarios.

-En Villafranca del Bierzo ha sido robada la casa de doña Antonia Suárez, llevándose los ladrones 625 pesetas en billetes del Banco y varios efectos.

ZAMORA.-Ayer era esperado el nuevo Gobernador civil, don Antonio Baztán v Goñi.

-Anoche á las ocho celebraron los carlistas una velada en les salones de «El Correo de Zamora», en honor de los mártires de la tradición.

-Por el Gobierno civil les ha sido concedida licencia de uso de armas gratis, á los 83 empleados de consumos, pero sólo valederas para los actos del

servicio. VALLADOLID .- Ha sido nombrado Alcalde de esta capital don Mariano González Lorenzo, que ya desempeñó el cargo durante algún tiempo en la última etapa conservadora.

-A principios de Mayo actuará en el teatro de Lope de vega una notable compañía de ópera, bajo la dirección del maestro Camaló.

-Por haber cumplido los 70 años se ha jubilado al Registrador de la propiedad de Medina del Campo D. Quirico Lago.

La codorniz es una ave que atraviesa el Mediterráneo dos veces al año, una para venir á Europa y otra para volver al Africa. En cada uno de los viajes, se hacen muy holes que tiene en su poder, obedece considerables aprehensiones de estas aves. En Alejandría, buques enteros salen abarrotados de jaulas, dirígense a Marsella y á Trieste, y su cargamento de codornices, atravesando el continente, va á parar á Inglaterra.

Por cientos de millares se expiden dichas aves a Londres. La aglomeración en el buque y los golpes de mar echan à perder un 50 per 100 de ellas; más no se tarda en reempiazarlas por otras. Los árabes no tienen más que tender sus redes por las ilanuras del Bajo Egipto duranie cada una de las temporadas de pasaje, esto es, en Octubre y Mayo.

Las codornices abandonan el Africa en la primavera, prueban de atravesar el mar y con frecuencia caen, abrumadas de fatiga y enfermas, en el litoral de Grecia, en las islas, en Italia, en las cestas de Provenza ó l en España. Ahí, por donde quiera se las persigue con toda clase de aparatos y se cogen estas aves medio muertas de hambre y de fatiga

En Capri, la matanza es general: se les aprisiona y se les mata por miliares al día. Dias hay en que llegan al mercado de Roma en número de veinte mil.

En el archipiélago griego llegan á cazar se tantas que se las sala por barriles. En Santorid, las conservan en vinagre.

En el litoral de Francia, a pesar de la ley, que parece como olvidada, se cazan también en cantidades considerables. Muy de admirar es que, después de tales matanzas, la tribu nomada que sigue hacia el Nerte, no quede enteramente agotada.

No es así; buen número de codornices se diseminan por nuestros campos y prados La fecundidad de la especie es admirable; de otro modo, pocos ejemplares volverían al Africa. La tribu anmenta considerable y cumplidamente en Europa, y al mal tiempo retorna á los paises cálidos.

La codorniz de la presente temporada no es la flacucha de fines del pasado invierno, sino cebada y rolliza; el ave ha cobrado salud en los campos de Francia y Alemania, y su carne es delicada y fina.

También, cuando llegan las emigrantes al litoral, están á merced del primero que quiera apoderarse de ellas; se las coge á vo-

Las islas de Levante, y las riberas del Bósforo se aprovisionan de estas aves Las restant a llegan á atravesar el Mediterráneo. Y vuelve à empezar la cacería

Y, sin embargo, todavía hay codornices. Si; pero la codorniz no anida más que en Europa. Su estancia afuera no llena los vacios que la especie experimenta, sino muy al contrario De modo, pues, que el déficit aumenta, y ha de llegarse à la estación. El mal empeora desde la ecupación de Egipto. Los ingleses gustan de las codornices y las envian de continuo a su madre patria.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 10 m.

Telegrafian de Londres que ha dicho Aguinaldo que el pedir cantidad en metálico por los prisioneros espaà que como sabe que España no ha de devolver a Fi ipinas el dinero y los cuadros y a hajas traidos de a!li, quiere que el Tesoro del Archipiélago se reintegre de alguna manera del va or que representaban.

Ha insistido en que retendrá en su poder à los frailes hasta lanto que Roma negocie directamente la libertud de és os. -Rodrigo.

EL NUEVO GUBEHNADOR

Es'a mañana, en el tren de las ocho de Medina de Campo, legó el Gober nador elect de Salamanca, den Valendin García Lomas, a quien salió à esperar y vino acompañando desdo aquella estacion, el Inspector primero de Vigi ancia.

A la llegada del tren fué sa'udado el señor Garcia Lomas por el Gobernador interino señor Alonso (larcia, por e Alcalde señor Garcia y Garcia, cor los miembros de comité de Unión con servad ra que se hallan en esta ciudad y por a gunos individuos de partido.

También estuvieron á esperar sus amigos particulares los señor s d in Timoteo Mnñoz Orea y don Edu r do Gonza ez.

Todos reunidos se encaminaron er coches al Govierno civii, donde después de as p esentaciones de rúbrica. e senor Alonso Garcia pr nunc o breves frases para congraturarse de que hubiera recaido e nombramiento de Gobernador de Salamanca en e señor Garcia Lomas, por tratar e de una per sona de quien se tienen exce entes referencias y de a que pueden fundadamente esperarse actos que redunden en bien de la provincia

El nuevo Gobern dor se posesionó del cargo, teniendo palabras de agradecimiento para todo- sus corre igionarios, por haber tenido la atención de estar e esperando en la estación y de acompañarle hasta ei Gobierno.

El señ r García Lomas no ha traido á persona a guna de su fami ia, ni las traer, según nuestras noticias, pues su propósito es permanecr muy poco tiempo desempeñando el mando que hoy ha emperado a ejercer por verda dero compremiso.

So o han ven do con él dos ó tres de sus sirvientes.

E nuevo Gobernador, grande amigo del señor conde de Ma ladas, sabemos que se presenta candidato á Senador por la provincia de Madri 1.

Lo probable es que e señor Garcia. Lomas solo permanezca en Sa amanca hasta la apertura de las Cortes.

Saludamos as nuevo Gobernador, deseando que sea tan acertada su gestión, como lo ha sido la de su antecesor.

Entre las muchas personas que han cumplimentado esta mañana en su despacho al sefi r Garcia Lomas, se ha-Han el A calde constitucional y los tenientes do A ca de señores Iglesias Gar. cia, buran y Veira, los cua es estuvieron à las doce en el Gob.erno.

El nuevo Gobernador recibirá al púb ico todos los dias de diez a doce de la mañana.

Esta noche à las ocho concurriran al Gobierno los directores de los diarios loca es, en virtud de atento besa la mano de la nueva autoridad civil de la previncia.

REVISTAS

El número 304 de la Revista econó. mica y financiera, titulada «Ta Estafeta», co respondiente al día 13 del actual, contiene el siguiente sumario: «Cuestiones del día: El alza de la bolsa». «Las Cámaras de Comercio: Cesantías y altos puestos».

«Carta de Paris», por B. «Carta de Barcelona», por J. A. B.

«El Banco do Fspasa».

*La Industria Española», por J. A. B. «Comercio de España con Francia». «Crónica extranjera: Situación financie-

ra general». «Mercado de metales».

La semana en la Bolsa. - Bolsas nacionales extranjeras.

«Situación de los principales Bancos y Sociedades de Europa».

INFORMACION: Don Fedro Sotolongo .- Ferrocarril de Cuenca á Valencia.-Nueva Compañía. - Los vinos de Jerez. - Relaciones comerciales con Francia.-El nuevo Gobernador del Banco.-Valores negociados en la Bolsa de Madrid en et mes de Febrero.-El trigo en España.-La aznea. rera gallega. - Estado del precio m dio que han obtenido los fondos públicos en la Bolsa en el mes de Febrero.-Las acciones de tabacos.-Las acciones de la Compañía de "xplosivos.-El reglamento de Bols i. -Los planes del señor Villaverde. -Industria españo a - El Goberna dor del Banco Hipotecario.-Ultima hora.-Juntas generales. - Los dividendos de 1898.

DECRETOS A LA FIRMA

«Bibliografia».

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 11'20 m.

Mañana pondrá el ministre de la Go bernación á la firma de la Reina el decreto de reforma del Reglamente de la Beneficencia provincial.

El ministro de Marina llevará el miércoles también á la firma de la Reina el arreglo del personal de su departamente, en el que se suprime una den. plaza de general y parte del personal de las direcciones.

Rodrigo.

DE INTERES A LOS QUINTOS

Todos los mozos alistados para e reemplazo de este año, que hayan ale no lo justifiquen con la presentación del actual, serán declarados soldados en la sesióa que celebre la Corporación dicho

Igualmente, los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1898, 1897 y 1896. los cuales están citados para el mensio-

que resta de mes no justifican lus excepciones por que se libraron del servicio militar, serán asimismo declarados sol-

En la Camara de Comercio de París ha quedado instalada una Expesición permanente de productos españoles agricolas, industriales y artísticos. ___

Telefone nemero 63.

Como los señores Gamazo y Maura, el senor duque de Mandas ha dirigido una expresiva comunicación al presidente del Consejo, renunciando á la cesantia que le corresponde como ministro que sué de Fomento.

La proyectada operación de crédito por el señor Puigcerver, con el Banco Hipotecario, ha quedado en suspense.

Tenía por objeto un préstamo de diez millones de pesetas con garantía de doble cantidad efectiva al cambio corriente en carpetas provisionales de 4 por 100 interior.



MONDARIZ, hermoso album que no es una guía ni un reclamo.

Tratase de una monografía del establecimiento minero-medicinal de MONDARIZ v en la cual las miras y conveniencias industriales ceden gustosas la primacía al arte, á las ciencias y á .as letras.

Tratan en ella de la eficacia maravillo. sa de las aguas, cuya fama universal no necesita pregones, los médicos más insignes de España y Portugal, haciéndolo casi todos no sólo como autoridades técnicas, sino como enfermos agradecidos. De ahí el gran interés que ofrecen las consideraciones suscritas por los doctos profesores señores Argumosa, Espina y Capo, Marcial, Taboada, Viforcos, Suender, can Martin, Augusto José das 'eves, Sanz Bombin, Pulido, Carracido, Simonena, Fernández Osuna, etcétera.

De todo lo demás escriben estadistas y pensadores que son giorias de la Península Ibérica, eminencias del ciero, de la milicia y de la aristocracia, poetas de lozano ingenio y publicistas y literatos de primer or-

Diganlo los articulos, estudios, impresiones y poesías de Castelar, Núñez de Arce, Echegaray, señora Pardo Bazan, Meliado, Daque de Louie, Arzobispo de Valladolid, Duque de Denia, Vital Aza, Gualdino de Campos, Grilo, Marqués de Estella, Sepúlveda, Arniches, Canto, Luis Taboada, He-

Gracias al concurso de personalidades de tal valia, al lado de los dates científicos, higiénicos y prácticos relativos al Establecimiento y a los manantiales de Gandara y gado excepción ante el Ayuntamiento y Troncoso, aparecen bosquejos encantadores de los paisajes, castillos y sitios históricos de oportuno expediente antes del dia 19 del la comarca; cuadros de costambres sobre la vida de MONDARIZ, en la temporada veraniega; noticias curiosas de las tradiciones y leyendas del país, y discretísimos comentarios acerca de los bienes que el importante centro hidrológico reporta ya á Galicia y reportará muy pronto á España entera.

Los numerosos fotograbados, mapas, planado día 19, si en el transcurso de lo nos é ilustraciones que contiene la Mono-

Paz en la Guerra

haber tenido que abandonar el hospital. Estallaron con pretexto de tal fracaso nuevas escisiones, y sentenció el Rey a dos jefes la nota de cobardes y traidores.

s y traidores. Esta vez si que halló Pedro Antonio á don José Maria, quien al ver al chocolatero compaso cara de companción para decirie:

-Dios pone á prueba nuestras paciencias y nos da tribulaciones..... Los que tenemos la inmerecida dicha de poder disponer de los infalibles

consuelos de la fe... Siguió en la misma cuerda; diole las gracias Pedro Antonio, y al poco rato exciamó éste: esto se val

- ¡C aro esta! Hay empeño en perder el tiempo, en vez de ir à Madrid derechos... a Madrid! a Madrid!

El ambiente de la guerra habiale reducido aquel programa concreto, que con tanto afán buscara antes de estallar aquella, á esta sola frase: ja Madrid! Todo se encerraba ya para él en apoderarse del centro regulador; con disponer veinticuatro horas de los hilos de Gobernación, estaba todo hecho, y el programa en marcha.

-¿Y los intereses de mis préstamos?-dijo Pedro Antonio. Dun José María miró con asombro à aquel hombre que acabando de perder al hijo, se preocupaba de los cuartos.

- ¡A Madrid! ¡a Madria! -exclamó el hojalatero como quien termina

en voz alta un monólogo mental, que le ha tenido absorto. -¿A Madrid? à que? à disponer det Binco acaso? H. Diaron de los cuartos, y aquietose algo Pedro Antonio.

Su preocupación por ellos ibasele convirtiendo en manía, bejo la cual palpitaba persistente y fija, pronta á estallar en doloroso sobresaito, la visión de su hijo perdido.

- Pedro Autonio esta malo - repetia Josefa Ignacia à su cuñado el cura-se nos va à volver loco; no hace sino repetir à todas horas que estamos arrumados; me regaña porque dice que gasto mucho... Y ni una palabra todavia de nuestro pobre Ignacio inijo miol.. ¡Jesús! ¡Jesús! ¡Cuanta desgracia? The is the set was dest make the year of the set was the me to be a set of the set of

En las veladas invernales de fines del 74 solía irse Pedro Antonio á la caseria de un pariente, y ailí, en la gran cocina, en torno al hogar donde se aprestaba la cena, y oyendo hablar de mil minucias, contemplaba las ondulantes liamas, que precipitando y en busca de libertad, lamian con sus cambiantes lenguas la ahumada pared. Recordaba entonces el brasero oscuro y rilencioso de la choco ateria, y aquellos escarbamientos que hacian aparecer e rojor pali il nte de la brasa cuando mas encendida iba la disputa entre el lío Pascual y don Eustaquio; aquel fuego humilds, acurrucado à sus piés, sumiso como un perro, consumiéndose allí en Miguel de Unamuno

207

holocausto al amo. Ev cabanie luego las llamas la imagen del purgatorio à su hijo, en sufragio de cuya sima mormojeaba un padrenuestro.

Llegaron las navidades, para Josefa Ignacia tristisimas. Su marido las tomo con la caima resignada con que to tomaba todo desde la muerte de su hijo, pero no le brotaron la lategria ni los recuerdos de otros años. Su hermano, el cura, para animarie distrayendole, habiaba dei triunfo que habian alcanzado las armas carlistas de Urnista, el dia de la Concepción, y del pronunciamiento en Sagunto del ejercito liberal, en pro de Alfonsito, el hijo de la reina destronada por la revolucion setembrina. Habiaba exasperado, como todos los entusiastas, de que hubiese ya un rey frente a otro rey, igualandose asi las armas; un rey que se atraería a la gente de orden y de dinero; un rey que habria de ser enseña viva para el ejército. an accidenta la la la fina de la la estada la companya de la ejército.

Tronaba el cura contra aquel manifiesto en que decía el nuevo rey que no dejaria de ser buen español y buen catónico como todos sus antepasados, y verdader mente liberal como su siglo.

-Bien le ha contestado su primo, nuestro don Carlos: la legitimidad soy yol annuary order soldistract after properties to me and described the

-Su primo?-dijo Pedro Antonio-entonces todo quedará en la familia.... of a steament is saugureticoss tellimen bista observable at

-Qué locural Proclamarle abors, que es cuando estamos más pujantes... Y veuir a declararse católico liberal... Católico liberal! Contra estos, contra estos ha tanzado el papa sus mas energicas condenas... -Reconoceran al cabo la deuda cartista? - preguntó Pedro An-

cando a su mico, pardonaba à sua coentigua, como en ma siete anos, ciaco Miróle su hermano alarmado, y su mujer, sobresaltada por lo extraño de aque la mirada dei cura, alarmose también. «Se va a volver loco si sigue asi -- pensó don Emeterio, y alzando la voz, como para ahogar c n ruido la negra mania de su hermano, y sofocar a la vez cierto temorci lo que ante Pedro Antonio sintió, así que en su mente le diputo

en camino de la locura, grito casi: All annellan af ciase la serdifeti non -Ahora, ahora que estamos mas pujantes, ahora que tocamos casi el triunfo... si nunca hemos tenido mayor vigor ni mos pujanza...

-Asi se decimentoncest.. ¡qué siete anos! antitobbil en roboq lab Pedro Antonio sentia, en sentimiento inconcreto, que muerto su hijo habia con él muerto la causa por la que diera su vida; que el punto de vigor fue Somorrostro, no pasando de ser todo lo demas otra cosa que el despiegue de las fuerzas alesoradas y acrecentadas hasta entonces. Teula la vaga intuición, oscura e indefinida, de que asistian al momento en que rompiendo e el nudo de las infinitis fuerzas, se derraman las energias, ya su madurez, momento que es principio del descenso, y no al de la luerza juvguil, autos de decirse el destino, que era aqueito el

artistas que en ella han colaborado.

COMBINACION DE MANDOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 12'10 t.

En el Consejo del miérco es quedaran definitivamente acordad s los nombramientos del general Marin para la dirección general do la Guardia civil y del general Azcarraga de presidente de la Junta Consu tiva de Guerra. - Rodrigo.

TAIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaria de esta Audiencia el dia 13.

Sección primera.-Alba de Tormes: por el delito de falsedad, sin precesados.-Por el delito de hurto, contra Isabel Sánchez y Sánchez.-Ledesma: por hurto, sin procesa dos. - Salamanca: por estafa, sin procesados. _Por lesiones, sin procesados.

Sección segunda. - Sequeros: por el delito de lesiones, contra Ambrosio Vicente y tres más, en el pueblo de Mogarraz.-Por hurto, contra Manuel Rodríguez Pérez, en el pueblo de Linares.

Señalamientos para el día 14

Sección primera.-Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de esta capital, contra Soledad Romo y cua tro más, por hurto. Penente, señor Presidente; abogado defensor, señor Salamanca; procurador, señor López.

Sección segunda. Vista también en juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, contra Domingo Pereira, por tentativas de robo. Ponente, se ñor Junquera; letrado defensor, señor Luna procurador, señor Ledesma.

SENTENCIAS

No se ha dictado ninguna.

PROPOSITOS DE POLAVIEJA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 1 t.

El ministro de la Guerra se ocupa del estudio de la nueva organización que va dar a su departamento y de las mod ficaciones en el correspondiente presupuesto.

el propósito de amortizar las vacantes de teniente general y de general de división por fallecimiento de Chinchilla y Gutierrez Camara. - Rodrigo.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

CULTOS, -- Iglesia conventual de San Esteban.-Al obscurecer, todos los días, el Santo Locario. San Julian.-Sigue la novena à Jesús

Nazareno. Hospicio. Prosigue la novena á San José V. O. T. de San Francisco (PP. Capuchi

nos) .- Al obscurecer el ejercicio de penitencia.

ciada. V. O. T. del Carmen .- A las seis de la tarde el ejercicio del «Visorucis».

SALAMANCA AL DIA

Le ha sido concedido por el Rectorado, un mes de prórroga para tomar posesion de la escuela de niñas de Melgar de Tera (Zamora), á doña Pilar Lozano Fernandez.

En la plaza de la Verdura, riñeron esta mañana dos vendedoras de hertali-Zas, llegando á irse á las manos.

Las dos resultaron con varios araña-208 en la cara y con los rodetes de pelo mny mermados.

No ha sido don Eloy Lamamié de Clairac, sino don Juan Clairac, quien tavo ayer la desgracia de perder una nila de cuatro años de edad, llamada Maria.

Pado yacante la escuela de parvalos de vigilancia de Salamanea à favor de den Pérez Martin.

grafía, realzan y completan su valor, debido Candelario, dotada con 1.100 pesetas y Juan Meca, que ha desempeñado dicho grafia, limente al mérito de los escritores y demás emolumentos legales, la cual será destino en anteriores etapas conservaprovista interinamente.

PÉRDIDA

La persona que hubiere encontrado un agujón de oro y brillantes, que se ha extraviado en la mañana de hoy, desde la Calle del Azafranal a la Iglesia de San Martin ó viceversa, hará el favor de entregarlo en el Almacén de vinos, calle del Dr. Riesco, número 41, donde se le gratificará espléndidamente, per ser recuerdo de familia.

Pasado mañana á las cuatro de la tarde se verificará en el frontón de San Bernardo un desafío de pelota, á pala, entre Aureliano Estades, Alfredo Ruano y Mateo Marcos, centra José Maria Benito (a) «Raquetero», entre quienes se cruzan 25 pesetas.

Hoy hemos tenido ecasión de ver en esta ciudad al abogado de Ciudad-Rodrigo y ex-diputado provincial por dicho distrito, don Atanasio de Pando.

Leemos en varios periódicos que el diputado á Cortes carlista señor Mella, ha aceptado la invitación que le han dirigido sus correligionarios de Salamanca, de venir á visitar esta capital desde Pa-

lencia, donde se encuentra actualmente. Si el señor Mella ha de realizar dicho viaje, pronunciará un discurso en alguno de los teatros.

La pareja de agentes municipales de servicio en el barrio de Santo Tomás, de San Pablo. tuvo que apaciguar anoche á una madre y á una hija, que estaban dando un fuerte escándalo por cuestiones de familia.

Ha regresado de Logrofio, el ex-gobernador civil de aquella provincia, don Ricardo Torroja, presidente de la Diputación y Alcalde que ha sido de Salamanca.

Por la Guardia civil de Guijuelo, ha sido capturado el vecino de Campillo de Salvatierra, Ramón Carrasco Rodríguez, que se hallabareclamado por el Juzgado de Instrucción de esta capital.

Se han posesionado en propiedad, de la escuela incompleta de Guadapero, doña Alejandra Egido Genzález, y de ta auxiliaría de párvulos de Lumbrales, doña Ursula Ibáñez Garilleti.

Mañana por la nochesaldrá para Avila, el Goberndor civil electo de aquella provincia senor Fernández Vicente, á fin de tomar posesión de su cargo.

Le deseamos feliz viaje y gran acierto en el desempeño del mando.

Excelente memoria

Por segunda vez hemos leido con verdadera fruición el trabajo titulado «Consejos á las madres de familia sobre Se atribuye al general Polavieja higiene de la primera infancia» presentado en el Certamen científico-literario celebrado en Salamanca el mes de Septiembre último, por el ilustrado médico de Villavieja don Dionisio Garcia Alonso.

Dicho trabajo, que ya conocen los lectores del NOTICIERO, ha tenido su autor el excelente acuerdo de publicarlo en forma de folleto, muy util para las madres de familia.

El señor García Alonso es un médico ventajosamente conocido, últimamente por su importante colaboración en el Congreso Internacional de Higiene celebrado hace poco en Madrid.

En circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, se llama la atención de los contribuyentes sobre la exactitud con que deben consignarse los datos reclamados en las hojas declaratorias para el impuesto de cédulas perso-San Martin.—Continúa la novena anun- nales del próximo año económico de 1899 á 1900, y como es asunto cuyo incumplimiento puede ocasionar responsabilidades al público, convendrá que éste procure al llenar aquellas hojas, exponer sin ocultación los antecedentes respectivos.

> Habiendo cesado en el mando interino de la provincia, nuevamente se ha encargade hoy don Leopoldo Alonso de la presidencia de la Diputación provincial.

Han sido nombrados consejeros de la Caja de Ahorres y Monte de Piedad, don Luis Huebra y don Angel Martin de Arcos.

Por la Secretaria general de la Universidad ha sido remitida al Rectorado de la de Zaragoza, la certificación oficial de estudios del alumno de Derecho, don Mariano López y Pollo.

Según noticias que conceptuamos de buen origen, de un día á otro será fir-Por pase a otra con ascenso, ha que. mada la credencial de Inspector jefe de apoyaran les señores Concha Alcalde y

El día 15 del actual terminarán las clases del presente curso en las escuelas de adultos de esta ciudad y del Arrabal del Puente.

Seguidamente tendrán lugar los exámenes en dichos centros de instrucción.

En Villarino ha fallecido repentinamente D. Juan Manuel Martin Conde. Ann cuando se cree que su muerte haya sido casual, se instruyen diligencias en averiguación de la verdadera

causa de dicha defunción.

En Córdoba ha sido pedida la mano de la bella señorita Elisa Giménez Caro para el catedrático de Lengua árabe de la Universidad de Granada don Mariano Gaspar Ramiro, profesor que fué de Lengua hebrea en la de Salamanea.

Le ha sido concedida licencia por el Rectorado á doña Celedonia Gascón Martínez, maestra de la escuela de párvulos de Piedrahita (Avila), para venir á practicar oposiciones á Salamanca.

El profesor auxiliar de la Normal de maestros don Manuel Ferreras Díez, ha solicitado que se le nombre profesor de la escuela municipal de adultos.

los agentes de Vigilancia, á dos sujetos que en completo estado de embriaguez se hallaban escandalizando en la calle diando los oportunos proyectos de ley

Esta mañana sufrió una caida en la calle de Rermejeros, un mendigo que iba implorando la caridad, produciéndose ligeras erosiones en la cara y manos.

Esta mañana regresaron de Madrid en el tren de las cinco, los señores Fernández Vicente y Martín Rodríguez.

El casino de Salamanca ha acordado continuar en el arrendamiento del local que ocupa.

La profesora de la escuela pública de niñas de Monterrubio de la Sierra, ha acudido en atenta exposición á la Junta de instrucción pública, comunicado el hecho de habérsele destinado un «pajar» para la enseñanza á las niñas.

Ha sido nombrada en virtud de concarso, maestra en propiedad de la escuela de ambos sexos de Peralejos de Arriba, doña Estefanía García, con 350 pesetas de haber anual.

Tienen solicitada la permuta de sus respectivas escuelas, don Andrés Hernández García y don Hipólito Santiago Vicente, maestros de Cubo de don Sancho y de Villarmayor, respectivamente.

DE LAS CAROLINAS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 1'25 t.

Telegrafian de Berlin que hay deutro del parlamento de Alemania importantes elementos que se oponen a que aque la nación compre á España las islas Carolinas, por conceptuar inútiles dichas islas, para la expansión colonial que le conviene à dicho imperio. -Rodrigo.

Convienen las noticias recibidas de Madrid con las impresiones que hemos oido reflejar á los silvelistas que han llegado hoy de la Corte, respecto á que el Gobierno tiene interés en ahorrar luchas con ocasión de las próximas elec-

Por lo que hace á esta provincia, parece que va por buen camino la inteligencia de los diferentes elementos políticos para el arreglo del encasillado.

Por la capital es según se nos asegura, cosa resuelta la presentación del sefior Maldonado Ocampo, cuya resistencia á presentarse diputado á Cortes han conseguido vencer sus amigos políticos y particulares.

Nuevamente presentarán sus candidaturas por Ledesma y Vitigadino los seffores duque de Tamames y Cavestany, respectivamente.

Por Ciudad-Rodrigo se halla acordado que luche el señor Díaz Agero, primogénito del Conde de Malladas, á quien

Faltau que arreglar los distritos de Bejar, Peñaranda y Sequeros y la Cámara agrícola de Alba de Tormes, para los que se citan los nombres de los señores Concha Alcalde, Barrado, Bullón y Espinosa Villapecellin.

El señor Soriano no se sabe aún si querrá ser diputado, ó si aspirará á ser reelegido senador.

En la candidatura ministerial á senadores, figurará el señor Lafuente.

De la Alcaldía de la capital no se sabe más sino que aun cuando algún elemento silvelista no se haya mostrado conforme con la designación para dicho cargo del señor Rodríguez Miguel, el comité le tiene recomendade, siendo seguro su nombramiento.

Ahora que no falta quien asegure que no aceptará el cargo, por aspirar á ocupar una vacante por el distrito de la capital que ha de producirse en breve en la Diputación.

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13 .- 2'10 t.

Según caracterizados ministeriales. Anoche condujeron á la prevención Silvela ha dado el encargo al ministro de la Gobernación, de que vaya estupara la reforma del funcionamiento de las Diput ciones provinciales y del Consajo de Estado.

El Gobierno quiere que tanto aquellas corporaciones como este cuerpo consultivo, se muevan todo lo más independientes de la política que sea posible.-Rodrigo.

RICARDO NINO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal. Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46, principal.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Compa)

AL CIERRE Día 11 Día 13

	Commence of the second	
MI AIDERNID		
4 por 100 interior con-		
tado	64'00	64'10
tado	35	
mes	64'00	64'10
mes		
		73'75
tado	and the books	
España	410'00	410'00
España	A	
contado	74'25	74'25
Acciones de la Compañía	and the same	522000000000
de l'abacos	266'00	260,00
de Tabacos	66,00	67.90
Nuevas. Filipinas	58'50	59.05
Filipinas	76'40	76'40
Obligaciones del Tesoro.	101.69	101,60
 de Aduanas 	93.00	92'85
PARÍS		5-272C PC-
4 por 100 exterior espa-	S 184	53
ñol	58'60	58450
5 per 100 renta francesa.	101'20	101'10
3 por 100 italiano	97'93	95'15
Río tinto	793'00	786:00
Río tinto	23'90	23'15
Goldfields	117.00	118'00
5 por 100 Brasileño	70'50	69.50
5 por 100 argentino 1896.		00.00
CAMBIOS	till al	30 3
Francos á la vista	27'50	27.40

DIARIO DE AVISOS

Libras

Demografía

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas: Defunciones: Arturo Manso Aguilar, María de los Dolores Péres, María de los Angeles Dolores Pérez, Lorenzo Carlos Pérez, Nicanora Vega, Agueda Martín y Agustín González An.eo.

Nacimientos: Ramen Sauches, Fabian Simón y Simona Ravicto.

Matadero

Reses sacrificadas ayer: Vacas, 8. Terneras, 10. Corderos, 13. Cabras, 4. Peso enjunto, 2.185 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 325'34 Paseo de la Estación, 1.131'11. Idem Puente, 504'12. Idem del Matadero, 421'04.

Total 2.381'61 pesetas.

MERGANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 13

Trigo á 44 y 45 rs. fanega. Cebada à 23 rs. id. Centeno á 27 id. Guisantes & 28. Algarrobas á 30 id Garbanzos de 80 á 160, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad 6 sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª á 17 reales.

De todo pan á 16'50. De 2. 4 16. De 3.ª á 15. De 4.ª à 14. De 5.ª á 7'50. Menudillo y salvado á 6.

(POR CORREO)

Avila 12.

Trigo de 44 á 45'00 reales fanega. Centeno de 26 á 27'00. Cebada de 22 á 23. Algarrobas á 30. Harinas: 1.ª extra sistema cilindre á 18'75 reales arroba.

Id. 1.ª S. de Piedra á 18. Id. 1.ª P. á 17'50. Id. 2.ª P. a 15. Salvados de todas clases á 7 rs. arroba.

Valladolid 12.

Trigo En .- les almacenes del Canal á 44'50 reales las 94 libras. En les Generales á 44 y 45. Centeno á 26.50 y 27. Cebada Sin entradas. Avena Sin entradas Algarrobas. Sin entrada. Harinas de 1.ª 18 reales arroba. Dd. de T. P. 17. De 2.ª 16. De 3.4 15. Tercerilla 9'50. Los menudos, sin saco se pagan. Cuarta á 17 rs. fanega. Comidilla á 12. Salvadillo á 8. Echaduras 16. Habijas á 22. Y triguillo 22.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

Minusc per in (De nuestro corresponsal especial)

Madrid 13.-10'30 m.

En el matadero se ha vendido hoy: Lia vaca de 1'28 à 1'41 con equivalencia en arrobas de 58 á 65. El carnero á 1'53, con equivalencia en cuartos à 24.

83 reales los 11'50 kilògramos; vivo á 55)

El ganado de cerda se paga muerto á

56 rs. arroba. -- RODRIGO. Salamanca 13.

Ganado de cerda cebado: De ocho á diez arrobas á 51 reales una. De diez en adelante. de 54 6 55. En canal de 75 á 89.

VENTA DE RESES

Se venden unas cien vacas bravas. Las personas que deseen más detalles sueden entenderse con Esteban Iglesias, en Carrascal del Obispo.

RELOJERIA DE M. SANCHEZ 39 DOCTOR RIESCO 39

(Frente al Teatro del Liceo)

Relojes de todas clases á precios económicos. Se instalan y componen toda clase de relojes de torre, garantizando las com-

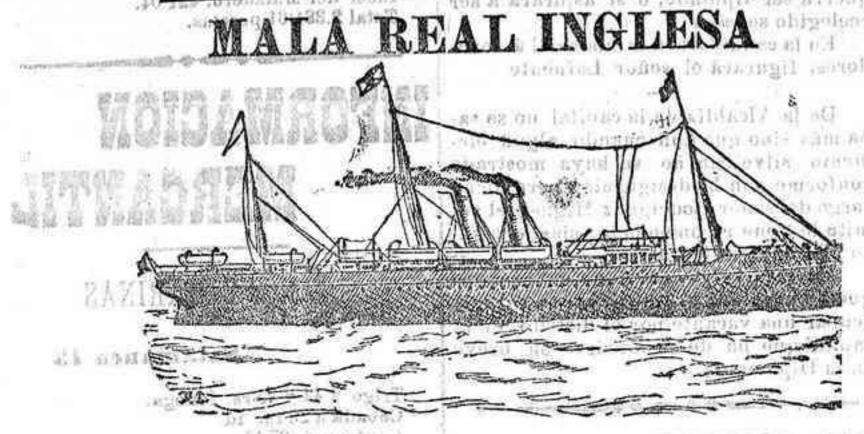
posturas. Probad y os desengañareis.

> NO CONFUNDIRSE Doctor Riesco 39, Frente al Liceo

SALAMANCA

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO



COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

NILE.—Saldrá el 3 de Abril para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 14 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuites solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores por el vapor MINHO á salir de Leixões en 14 Marzo.

MAGDALENA.—Saldrá el 20 de Marzo para San Vicente, Pernambuco, Bahia, Rio

Janeiro. Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 15 de Marzo para Pernambuco, Maceió, Rio Janer.o, Santos,

Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en el Norte de Portugs Wm. etc., Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LACASA MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido. De venta en todos Ultramarinos y confiterias de ésta.

В сисиона 4 1500, вен принтировки ви

Molojes do todos ciases à precios ose-

SI STREET, SE

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA MÚM. 25.-MADRID

PINERP

--- CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapa bocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfembrados y de lana, ropblanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se daná precio muy económico.

--- JIIAN DEL RRY 8 PRINCIPAL---

BERNARDO GAGHORRO

Interesa à todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada à precios de fábrica.

Brodequi y bota cartera abrigo, de señoraá cinco pesetas par.

— Lonja de la Cárcel —

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, caramelos suizos, condat y dulces varios.

De venta, en todas as principales confiterias de esta.

-DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.-MADRID

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio | las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaz | las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS
para curar : las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE. 22. Rue Jules-César, Paris y LA PRINCIPALES BOTICAS.

por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los ONFITES CARPA

CHOCOLATES Y CAFES

TAPIOCA Y TÉ
RECOMPENSES INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

全央全央全全全全全全

PASTILLAS ANTICATARRALES

OCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para la CURACION de toda clase de CATARROS; hacen desaparecer la tos; facilitan la expectoración y producen buenos resultados en el asma é irritaciones de garganta.

Paquete, CINCUENTA céntimos de peseta, en la Farmacia de RUIZ, Plaza Mayor, número 36, Salamanca.

李荣李李李李李李李

ALMACEN DE CERÁMICA

Arco-2, bajo

Ladrillos prensados, tejas planas, impostas, tuberías, baldosas,
bloques y pavimentos de todas cla-

Azulejos de Manises é ingleses y macetas, jardineras, ánforas etc. para jardines, galerías y salón.



NOTICIERO SALMANTINO.

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Patencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Séjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaanda, Vitigudino, Sequeros, Alna, Ledesma, Tamames, Cantaapiedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS

POR TELEGRAFO

Amplisima información local

provincial, regional y general.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, sarnes, caldos, valores del Estalo y otros efectos (por telégrafo)
La inmensa aceptación que el súblico ha dispensado á este peiódico, ha heche del NOTICIERO el periódico de mayor circu-

ación de la provincia. Véase la tirada á la cabeza del

La publicicidad en el NOTI-HERO es, por lo tanto, la más

San Justo, 17 y 19, bajos.—Sa-





SOCIETÀ ITALO-SVIZZERA

DI COSTRUZIONI MECCANICHE

Successore Officina e Fonderia Ed. De Morsier

FUNDADA EN 1850 EN BOLOGNA (Italia)

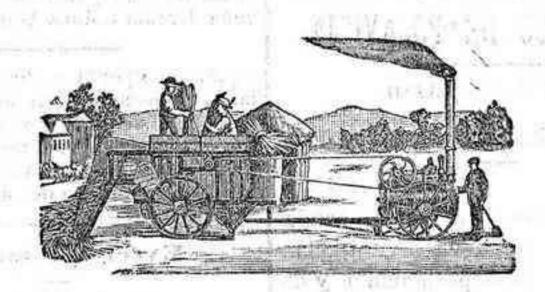
Premiada con altas menciones honoríficas en 39 Exposiciones y Concursos

Numerosos diplomas, medallas de bronce, mencionesetc., etc.

Concurso internacional en Pesaro, Medalla de oro para la mejor trilladora y Medalla del Ministerio de Agricultura y Comercio.—Exposición y Concurso de la ciudad de Castello, primer premio y Medalla de Oro del Ministerio de Agricultura y Comerio.

LOCOMÓVILES Y TRILLADORAS

sobre 2 y 4 ruedas para terrenos montañosos ó pequeñas propiedades de campo



Rendimiento máximo con gasto reducido de combustible. Construcción muy sólida, de poco peso y fácil transporte, aun sobre terrenos muy quebrados. Locomóviles puestas en presión en doce minutos, mediante un nuevo aparato patentizado.

Notas de precios y explicaciones, GRATIS y franco.

Turbinas y Motores hidráulicos con rendimiento de 80 á 85 por 100. Reguladores para Motores, compensadores con freno, Máquinas y Calderas de Vapor Especialidad para Molinos de Papel, Elevación de Aguas, Instalaciones Eléctricas, Motores de Gas. Numerosos certificados y referencias.

女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女女

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciend uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Br. Carceller medio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el dia, per muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo o crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comera bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerias de España.

PEDID EN TODAS LAS FARNACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

También vendemes este producto en pastillas comprimidas é 0,50 pta.caja